Resolución de Decanato **506 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 187/2026 ING-UNSa - PONER EN FUNCIONES AL ING. FERNANDO MARTÍN CHERRI, EN EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO SUPLENTE, CON DEDICACIÓN SIMPLE, PARA LA ASIGNATURA "GESTIÓN DE LA EMPRESA" DE LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA .

De: Ingenieria - Departamento de Personal

Salta, 29/10/2026

VISTO: la Resolución FI Nº 303-CD-2026, mediante la cual se designa al Ing. Fernando Martín Cherri, en el cargo de Profesor Adjunto suplente, con Dedicación Simple, para la asignatura "Gestión de la Empresa" de la carrera de Ingeniería Química que se dicta en la Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2027, o hasta el cese de la licencia sin goce de haberes del ocupante regular del cargo si esto ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente ha dado cumplimiento a la totalidad de los requisitos exigidos para tal fin.

Que, en consecuencia, resulta viable proceder a su puesta en funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Fernando Martín CHERRI D.N.I. Nº 30.293.490, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO suplente, con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "GESTIÓN DE LA EMPRESA" de la carrera de Ingeniería Química que se dicta en esta Facultad, a partir del 21 de octubre de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027, o hasta el cese de la licencia sin goce de haberes del ocupante regular del cargo si esto último ocurriera antes.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, al Ing. Fernando Martín CHERRI, al Mag. Ing. Ricardo BLASCO, a la Escuela de Ingeniería Química, a la Dirección General Administrativa Económica y Académica, a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF/mgc.

FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa